



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y
TURISMO PADREMENSI S. A.**

Se comunica al público que la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO PADREMENSI S. A.**, aumentó su capital en la suma de USD 1.263,00 (mil doscientos sesenta y tres 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba el 3 de septiembre de 2012. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013. 596 de ...

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cinco de la siguiente manera:

Art. 5° "el capital suscrito de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO PADREMENSI S. A., es de DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES DOLARES dividido en dos mil ciento sesenta y tres acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, numerado del cero cero cero uno al dos mil ciento sesenta y tres inclusive, y el capital AUTORIZADO ES DE CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE Y SEIS DOLARES."

Ambato, 12 de octubre de 2013


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del domicilio principal de la compañía.

GEO
Expediente 36285
Trámite 4208